*Catedral Iglesia de Cristo, Indianápolis*

*La misión de la Catedral Iglesia de Cristo es*

*“Extendiendo el círculo del abrazo de Dios con el corazón y la voz.”*

**Reglas generales para solicitar financiamiento para el compromiso en el 2019**

Declaración de la misión para patrocinar financiamiento para el compromiso con la Catedral Iglesia de Cristo (CCC)

*Estamos comprometidos a trabajar colectiva e individualmente con aquellos que lo necesitan, mientras respetamos su dignidad como seres humanos. Al participar en este ministerio, nos esforzaremos por ejercer la mayordomía de todos los dones que Dios nos ha dado.*
La Catedral Iglesia de Cristo busca llevar la gracia y las buenas nuevas de Jesucristo al mundo mediante el apoyo a organizaciones sin fin

es de lucro y ministerios que ayudan a personas desatendidas, desfavorecidas y otras quebrantadas por las circunstancias de la vida y/o brindan apoyo emocional y espiritual. Usamos los dones y recursos que nos han dado los miembros

 de nuestra congregación. El financiamiento está destinado a programas que 1) son consistentes con nuestra misión, 2) pueden brindar oportunidades para que nuestros voluntarios formen relaciones a través de la participación activa y 3) impulsar el cambio sistémico en males sociales en retroceso.

Financiamiento prioritario de la Catedral Iglesia de Cristo

La Catedral Iglesia de Cristo da prioridad a los ministerios que tienen algunas o todas estas características:

1. Instituciones y congregaciones dentro de los límites geográficos de la Diócesis Episcopal de Indianápolis que proporcionan despensas de alimentos, jardines en el vecindario y servicios de clínicas de salud.
2. Grupos de servicio directo establecidos que podrían no ser elegibles para recibir financiamiento de otras fuentes y proporcionan necesidades básicas de alimentos, ropa y refugio.
3. Ministerios de cooperación designados de la Diócesis Episcopal de Indianápolis.
4. Otras organizaciones episcopales o religiosas con programas de alcance local, nacional y/o global.
5. Grupos que tienen una relación establecida o voluntarios de nuestra congregación.

La Catedral Iglesia de Cristo no proporciona fondos para:

* Financiamiento de capital superior a $ 5,000.
* Solicitudes de fondos para aumentar las donaciones.
* Cobertura para déficits operativos o deudas anteriores.
* Programas financiados predominantemente por el gobierno, excluidas las subvenciones gubernamentales.
* Salarios, excepto en el caso de comenzar organizaciones sin fines de lucro nuevas, en cuyo caso se puede solicitar hasta el 10% de la financiación salarial.
* Compensación por servicios tales como consulta y asesoramiento.

Elegibilidad

* La Catedral Iglesia de Cristo otorga subvenciones/becas solo a organizaciones exentas de impuestos y sin fines de lucro.
* Las subvenciones/becas se otorgan solo una vez al año y deben considerarse como un evento único. No se debe asumir que habrá un financiamiento continuo.
* Con excepción de las despensas de alimentos, no se otorgarán becas a una organización por más de tres años consecutivos. Después de un año de intervalo, una organización puede solicitarla nuevamente.
* Dentro del año calendario, solo se considerará una solicitud para una organización.
* Todas las organizaciones que reciban fondos deben cumplir con los requisitos de informar y mantener buenas comunicaciones durante el período de concesión. Se exhorta a las organizaciones que se les otorgaron becas a estar disponibles para recibir visitas o asistir a una reunión del Comité de Alcance Misionero para dar una actualización del progreso de la subvención. Los beneficiarios de becas que no presenten un informe del progreso puntual de los logros no serán elegibles para recibir financiamiento al siguiente año.

Información para solicitar becas/subvención

La solicitud está disponible en nuestro sitio web en www.cccindy.org/resources/grants

Al enviar una solicitud de beca/subvención, incluya la siguiente información:

* Nombre, declaración de la misión de la organización e información de contacto de la organización (nombre, dirección de correo electrónico, dirección postal, números telefónicos y número de fax).
* Persona de contacto principal con dirección de correo electrónico y números de teléfono de contacto tanto diurnos como nocturnos.
* Breve historia del desempeño de la agencia y los principales logros en los últimos dos años.
* Descripción detallada de su solicitud de financiación, incluida la cantidad total solicitada para el 2019. Incluir metas y objetivos medibles para el programa a lo largo del próximo año.
* Presupuesto detallado del proyecto para los fondos solicitados. Si la beca de compromiso con CCC se recibe, indique específicamente dónde se utilizarán dichos fondos.
* Historial de financiamiento recibido en el pasado de parte de la Catedral Iglesia de Cristo.
* Si busca financiamiento de otras fuentes para esta solicitud, explíquelo en detalle.
* Estado financiero auditado más reciente.
* Prueba de incorporación de la entidad como una corporación sin fines de lucro.
* Copia de la(s) última(s) carta(s) del IRS con respecto a su estado actual exento de impuestos.
* Copia del presupuesto operativo actual y del año anterior a la solicitud.

Instrucciones para enviar la solicitud:

* Envíe por correo una copia impresa de la Solicitud de Beca del Compromiso, con sello postal a más tardar el 12/14/2018, a la siguiente dirección:
Christ Church Cathedral
125 Círculo del monumento
Indianapolis, IN 46204
Atención: Veronica Godinez
* Envíe por correo electrónico una copia de la solicitud de beca en formato PDF a veronicag@cccindy.org antes de las 5:00 p.m. el 14/12/2018.

**A todos los solicitantes se les notificarán por escrito a más tardar el 15 de marzo de 2019 de las medidas tomadas por la Parroquia Catedral Iglesia de Cristo con respecto a la aprobación total, aprobación parcial o denegación de la beca.**

Formulario de seguimiento de la subvención
**Dentro de los 90 días posteriores a la recepción de los fondos**, cada beneficiario de la beca/subvención 2019 presentará un informe que describa el progreso realizado y/o los logros obtenidos en el cumplimiento de los propósitos de la subvención. Este formulario está en nuestro sitio web en [www.cccindy.org/resources/grants](http://www.cccindy.org/resources/grants)

No todos los proyectos pueden ser financiados
La Parroquia Catedral Iglesia de Cristo tiene la responsabilidad de la aprobación final de cada beca. Como la Catedral Iglesia de Cristo recibe solicitudes de financiación que exceden con creces nuestros presupuestos de subvenciones, es posible que no financiemos todos los proyectos meritorios. La decisión de no financiar una propuesta, o de financiarla solo parcialmente, no refleja los méritos de la propuesta o la organización del solicitante.